

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

22 de Julio del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Avanza condonación

RICARDO MONREAL, PIEZA CLAVE

Los que vienen podrían ser días de buenas noticias para nuestra Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). El ISSSTE estaría aceptando condonar alrededor de 850 millones de pesos a nuestra Alma Mater. Que así sea pues.

Por gestiones del rector RUBÉN IBARRA REYES, pero con la ayuda del senador RICARDO MONREAL ÁVILA, (y desde ahora aspirante a la presidencia de la República en 2024), la condonación podría aprobarse de un momento a otro

Que así sea pues.

Dicho de otra manera, de concretarse la condonación del ISSSTE a la BUAZ, por el orden de los 850 millones de pesos sería un alivio para las deterioradas finanzas de la Universidad.

Que así sea pues.

QUEDARÍAN A PAGAR MIL 500 MDP

Subrayar, de concretarse la condonación a la BUAZ, el nuevo adeudo al ISSSTE sería de mil 500 millones de pesos, pagaderos a 15 años, pero ya en condiciones más favorables para nuestra noble institución.

Que así sea pues.

Por cierto, el Director General de ISSSTE, LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA se ha mostrado sensible para ayudar a la BUAZ, como consecuencia de la intervención del senador RICARDO MONREAL ÁVILA y, desde luego del seguimiento que ha dado el rector RUBÉN IBARRA REYES.

Que así sea pues.

Hasta aquí, el panorama para la BUAZ parece favorable y, en los próximos días podría concretarse la condonación. No es lo mismo adeudar al ISSSTE 2 mil 350 millones como está ahora, a sólo deber mil 500 millones de pesos.

Que así sea pues.

EL SENADOR ABRIÓ LAS PUERTAS

Más allá de la iniciativa del rector RUBÉN IBARRA REYES por encontrar rutas de salida a las deudas que mantiene la BUAZ a instituciones, el que abrió realmente las puertas de la negociación fue el senador MONREAL ÁVILA. Bastó una llamada telefónica al actual Director General, LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA para que se atendieran al rector.

Que así sea pues.

Así las cosas, ante la crisis financiera que agobia a la BUAZ desde hace varios lustros una posibilidad sería de condonación o reestructuración de la deuda que se asoma por parte del ISSSTE.

Que así sea pues.

En conclusión, de deber actualmente 2 mil 350 millones de pesos la BUAZ al ISSSTE, en próximos días podría reducirse a mil 500 millones de pesos, pagaderos a 15 años, en condiciones más favorables y no tan asfixiantes, cómo lo es ahora.

Que así sea pues.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx
 Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)
 Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

El derecho a la identidad

DERECHOS. - El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados federal, propuso reformar la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes a fin de garantizar sus derechos político-electorales y su derecho a la identidad con credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) en caso de que durante su proceso cumplan 18 años, incluso si al término del mismo reciben sentencia condenatoria.

LEY. - Para ello presentó una iniciativa tendiente a añadir el artículo 47-Bis en la Sección Segunda (Derechos de las Personas Adolescentes en Prisión Preventiva o Internamiento) de dicha Ley que dice lo siguiente: "Artículo 47 BIS. Derechos político-electorales y derecho a la identidad". Señala que "Toda persona que esté sujeta a sanción privativa de la libertad y que se encuentre dentro del supuesto del segundo párrafo del artículo anterior, podrá ejercer sus derechos político-electorales. Asimismo, deberá contar con una identificación oficial, garantizando con ello su derecho a la identidad".

PÁRRAFO. - El segundo párrafo del artículo anterior al que se refiere dicha propuesta dice esto: "Asimismo, al momento de cumplir los dieciocho años (se refiere a estos adolescentes que alcanzan la mayoría de edad) en cualquier etapa del procedimiento podrán ser trasladados a un Centro de Internamiento para adultos, por lo que deberán ser ubicados en áreas distintas, completamente separadas del resto de la población menor de dieciocho años de edad".

ARGUMENTACIÓN. - En su argumentación, el GPPRD recordó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sostuvo que las personas procesadas o sentenciadas penalmente que se encuentren en libertad deben contar con una identificación oficial que les permita ejercer su derecho a identificarse, en igualdad de circunstancias con cualquier otra persona, para que puedan llevar una vida de inclusión social y sin factores de discriminación.

IDENTIFICACIÓN. - Sin embargo, hasta el momento no existe un referente para que las y los menores de edad sujetos a sanción privativa de la libertad y a punto de cumplir la mayoría de edad puedan contar con una identificación oficial que no sea la del sistema penitenciario para el control de las y los internos.

MAYORÍA. - Debido a ello, al cumplir la mayoría de edad son trasladados a cárceles para adultos sin identificación oficial, lo cual vulnera su derecho humano a la identidad personal consagrado en la Constitución y otros ordenamientos.

JUZGADO. - El GPPRD aceptó que una persona privada de su libertad por sentencia judicial no goza de derechos político-electorales como otras, pero recordó que la propia Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes señala que en ningún caso un adulto podrá ser juzgado como tal si el delito que se le adjudica probablemente lo cometió siendo adolescente.

SENTENCIADOS. - Por otra parte, para el caso de los menores de 18 años que han sido sentenciados, el GPPRD consideró que la pena que se les imponga no puede conculcar derechos de los que aún no gozan.

GARANTÍA. - "Es decir, la sentencia de privación de la libertad no puede suspender el ejercicio de los derechos político-electorales dado que los menores aún no los poseen por lo que, una vez que adquieren la ciudadanía y, consecuentemente, sus derechos político-electorales, éstos deben garantizarse dado que su suspensión resultaría la imposición de una doble penalidad".



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Sensibilidad en la transición

Que DAVID MONREAL diga ante los equipos de entrega recepción y el gobernador ALEJANDRO TELLO, que no habrá persecuciones ni cacerías, sin que signifique la exoneración anticipada, es signo de civilidad política que abandona la barbarie, el primitivismo canibalesco y las degradantes descalificaciones que han sido tradicionales en las transiciones gubernamentales, y se advierte una atmósfera cargada de respeto y de convivencia ideológica, escenario que derrumba los caóticos pronósticos de confrontación y polarización que muchos en la clase política habían pregonado y adelantado.

El atisbo era pesimista, vislumbre de culpabilidades, amenazantes acusaciones que harían que la sangre corriera por la cañada y provocar un episodio de exhibiciones, degradaciones y denigración entre los grupos de poder, el monrealismo morenista y el priismo vestido de azul e impregnado de amarillo, para de plano revertir las expectativas de una transición tersa a una tortuosa y violenta. Todo se comprime en un proceso serio y profesional, con intercambio de voluntades para lograr una entrega recepción objetiva, ordenada y acorde a la legalidad en un marco de respeto y coordinación, para generar óptimas condiciones de certidumbre y estabilidad, normalidad institucional y democrática.

Con este ambiente de recíproca confianza ya trabajan los equipos monrealista y tellista, los que innegablemente, representan proyectos diferencialmente opuestos, pero capaces del entendimiento y la más acertada conciliación, sobre todo de cifras, de datos, de números, en administración y finanzas, desarrollo social, obra pública e infraestructura; salud, seguridad, economía, cultura, educación y deporte, las esencias y fundamentos de un ejercicio de gobierno que se agota como quinquenio y de otro que nace para volver a los sexenios, y que impulsados por la Cuarta Transformación, más trascienden con servicio público de efectivo y real beneficio a las grandes mayorías, urgidos de salir de la más severa emergencia social.

Con esas señales de optimismo, DAVID MONREAL y ALEJANDRO TELLO, el que llega y el que se va, será real y más cierto que generen confianza social y para que los zacatecanos encuentren su credibilidad ya extraviada, porque habrá una profunda revisión del gobierno que concluye y que se ostenta honesto y transparente, y que seguirá otro gobierno, éste sí diferente, decidido a erradicar corrupción, los moches y la impunidad, hasta garantizar eficacia y eficiencia en una renovada gobernanza dispuesta a recrear a una nueva clase política, que "no serán ni lo mismo ni los mismos", pero que si van a consolidar una verdadera comunión social con todas las potencialidades para reducir, hasta abatir los terribles flagelos de la violencia, inseguridad, la pandemia, el estancamiento económico y la parálisis del desarrollo.

En este proceso de transición, los nombres de los próximos actores del gabinete son lo de menos, lo de más será que sea evitado el perverso influyentismo que desde una simulada transparencia se promueve con falso acceso a la información pública y que no son otra cosa que ambiciones vulgares que pueden echar a perder el proyecto monrealista de gobierno, que va más allá de Zacatecas, llega hasta el Palacio Nacional. El que entendió entendió, dice nuestro Director.

mail: jesusca@elsoldezacatecas.com.mx
 twitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/@juan_jcastro)

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
 Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)



María Guadalupe Muro

Gobernanza, el arte del buen gobernar

Hablar de gobernanza es referirse a una “nueva forma de gobernar” sin embargo no es un concepto tan nuevo, ya que este término ha estado como tema de académicos e investigadores que buscan plantear la mejor forma de gobernar y administrar los procesos democráticos en el arte de hacer un buen gobierno. Muchos son los trabajos de investigación sobre este tema, aplicados ya en algunos gobiernos locales y estatales con muy buenos resultados.

Por principio definiremos el término de Gobernanza: La Gobernanza se define como “Las interacciones y acuerdos entre gobernantes y gobernados, para generar oportunidades y solucionar los problemas de los ciudadanos, y para construir las instituciones y normas necesarias para generar esos cambios”. Otra definición señala que; “La Gobernanza es el arte de manejar sociedades y organizaciones” sin embargo la definición más adecuada es la que señala a la Gobernanza como; “Capacidad del Estado de generar un liderazgo público que guíe y dirija a la sociedad para que esta participe en forma presencial y efectiva en la tarea de gobernar bien y en forma eficiente.

Es claro que los gobiernos no pueden gobernar alejados de la sociedad civil, y deben establecer canales de comunicación permanente que favorezcan la gobernabilidad y el buen desempeño del estado, en lo que corresponde al Ejecutivo Estatal, es muy importante que esta sociedad participe de forma activa en el diseño de las políticas públicas que mejorarán las condiciones sociales, económicas y de seguridad que benefician a las mayorías.

Ahora bien, el término de Gobernanza está íntimamente relacionado con el de Gobernabilidad, no son sinónimos ni son lo mismo, ambos funcionan de manera interactiva y se complementan: Gobernabilidad es definida por la capacidad que tiene cualquier gobierno para cumplir sus funciones y responsabilidades innatas, así como para ejercer su autoridad y tener pleno control de las acciones de sus gobernados. La gobernabilidad es de alguna manera, una condición para promover

que exista una gobernanza democrática que fortalezca a la propia acción de gobernar bien.

Para ejecutar de manera plena la Gobernanza debemos de considerar las siguientes variables a aplicar en la gestión gubernamental.

Participación Ciudadana, Equidad, Rendición de Cuentas, Eficiencia, Capacidad de Respuesta, Transparencia, Innovación Administrativa gerencial, Asociación Público-Privadas, Interacción Permanente con el Ciudadano, Delegación de Responsabilidades, y Desarrollo y Profesionalización del Recurso Humano.

ESOS ENCUESTADORES DE LA INSEGURIDAD EN FRESNILLO ANDAN MAL, YO TENGO OTROS DATOS



El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

A ponerse las pilas

El próximo gobierno encontrará que la delincuencia mantiene la iniciativa de manera tan contundente, que ha convertido a Fresnillo en referencia trágica por encima de cualquier otro municipio del país, aunque Guadalupe, Zacatecas y otros, viven situaciones aproximadas.

El primer paso para resolver un problema es reconocer que existe, en ese sentido, los gobiernos entrantes en el estado y los municipios deben enfrentar la inseguridad con una mentalidad distinta a la que ya fracasó, asumiendo que el reto mayúsculo es el de potenciar al máximo la capacidad de reacción inmediata ante los hechos delictivos.

Mediante la instalación de cámaras de vigilancia en los accesos de las ciudades del territorio y un sistema que enlace cuyo centro de mando pueda enlazar unidades de corporaciones policiales y castrenses esparcidas en el territorio zacatecano debe ser posible emprender operativos de búsqueda, persecución y captura de delincuentes en fuga. Las cámaras debidamente utilizadas aportan datos de modelo, placas color y rumbo de los vehículos utilizados, evitan la dispersión de elementos y facilitan el cerco o la persecución.

Existe una ciudad ejemplarmente segura, San Pedro Garza García, estado de Nuevo León, que presenta los mejores números al respecto en todo el continente Americano, muchos atribuyen su privilegiada situación a que ahí residen ricos entre ricos, pero dónde hay ricos hay pobres que se encargan de servirlos tal como sucede en otros universos urbanos sin el nivel de seguridad alcanzado por ese municipio, la diferencia estriba en que en San

Pedro Garza García se juntó mucho dinero con mucho sentido común, haciendo de la vigilancia tecnológicamente vanguardista su principal aliado, disponiendo de guardaespaldas entrenados y supervisados hasta donde humanamente es posible para confiarles la custodia de los niños colegiales y los jóvenes en edad del "reventón". Desde luego, hablamos de familias tan adineradas, que pueden gastar en darse un entorno seguro sin depender solamente de lo que puedan hacer los gobiernos.

Las ciudades zacatecanas carecen de universos urbanos con ese potencial, son los tres niveles de gobierno los que pueden sacar al buey de la barranca para alcanzar niveles aceptables de seguridad ciudadana.

Lentos y aplanados

Es el sistema de video-vigilancia público el principal sostén, aunque complementado por los sistemas privados de video-vigilancia instalables en los accesos de fraccionamientos, negocios y viviendas de particulares.

Como siempre, el elemento humano no puede ser desplazado por la tecnología, en esa dirección, muchos sucesos criminales ponen en evidencia que cada quién reacciona como "Dios le da a entender" sin atenerse a un protocolo básico, que dejan pasar horas y horas para reportar un secuestro, una desaparición, una amenaza, saboteando la reacción inmediata, útil sería que los nuevos Presidentes Municipales, junto con sus respectivos equipos de seguridad, recibieran un entrenamiento básico para reaccionar y detonar la respuesta de la fuerza pública, que tuvieran la atingencia de comunicar

exhaustivamente a la población que gobiernan los números telefónicos de emergencia, las direcciones electrónicas para el mismo propósito, de manera tal que la denuncia ciudadana sea facilitada.

Me impresionó hondamente la narración de una madre afligida por su hijo policía, enviado por el Presidente municipal un día a las 4:00 de la tarde a un asunto del que debió retornar máximo en hora y media y al que se le empezó a buscar hasta el día siguiente ya muy tarde, cuando la propia madre se percató, por su nuera, de su prolongada ausencia, si el presidente municipal se hubiera percatado de la ausencia de su director de seguridad y comunicado con prontitud a un mando central, no se habría hecho esperar la búsqueda conjunta de los elementos de la Guardia Nacional, soldados y policías de municipios vecinos, no fue así, el infortunado funcionario municipal fue localizado muerto cuando a los criminales les dio la gana que lo encontrarán dejándolo a la orilla de una carretera.

Éntrenle ya

Un dato a considerar es que hay gobiernos municipales que funcionan a control remoto debido a que es común que algunos presidentes municipales tengan su hogar real en Zacatecas o Guadalupe, aunque hayan nacido en el municipio que los eligió, circunstancia que se traduce en desatención mientras que ellos se dedican a "picar piedra" para reelegirse o buscar alguna diputación en "la que sigue". Tal situación es originada en la ausencia de democracia interna de los partidos postulantes que estimulan al mismo tiempo el "quedar bien arriba" que quedar bien con los gobernados porque "ellos no deciden".

Potencias la reacción inmediata ante los episodios de inseguridad es una urgencia en Zacatecas para abatir el terrorífico índice de impunidad, para ello es necesario repensar nuestra política local.

Ojalá que el cambio de gobierno no sea un simple cambio de personas. Los avestruces no lideran.

Vientos nuevos

Ricardo González* 

Apreciable lector/a desde 2014 Luis Enrique Mercado me dio la oportunidad de escribir para la sección opinión, gracias infinitas Luis hasta donde quiera que estés.

La columna ha tenido diferentes nombres: Una mirada al mundo, al bajar el sol, Andanzas y ahora se llamará Huizachera.

Una mirada al mundo, me permitió escribir relatos de viajes como el de Marrakech o Barcelona, explicaciones de la ciudad con ojos de turista como el sarcófago egipcio en Zacatecas. Críticas políticas al sexenio 2010-2016, el cual considero ha sido el peor de los últimos cuatro gobiernos estatales.

También hubo texto de personajes como el profesor Roberto Ramos Dávila, Ricardo Méndez Calderón o Antonio Guzmán; así como señalamientos a las atrocidades de Ayotzinapa o Je Suis Charlie.

Al bajar el sol. Al iniciar esta etapa en 2016, tomé protesta como regidor del H. Ayuntamiento de Jalpa 2016-

2018, busqué una forma de evitar hacer crítica política de primera mano, por lo cual inicié una novela.

Dicha novela me permitió evidenciar costumbres y tradiciones de Jalpa, personajes ilustres del presente o pasado, sin tener que ceñirme a hacer Historia, narra cosas verdícas revueltas con relatos novelados, verdades a medias pues.

Analicé, recordé, recorté, critiqué y exhibí los usos, costumbres y tradiciones del pueblo sin que hubiera bajas ni heridos, mucho menos resentidos.

Atestigué desde dentro el servicio público, me frustré con la nula presencia del sentimiento del trabajo colectivo, vi el proceso de putrefacción que en algunos individuos causa el tener ingresos de la presidencia municipal.

Pero también pude ver esos burócratas que aman su trabajo, que se levantan día a día con un inigualable espíritu de servicio, que hacen mucho más de lo que se les remunera.

Me sentí comprometido con el legado mi abuelo Jesús González Flores

quien sirvió entre el municipio y el juzgado distrital durante toda su vida laboral, haciendo favores sin hacer cobro alguno. Lo que en la casa representó dignidad pero también pobreza.

En ésta etapa también anoté las vivencias que recordaba de mi niñez, sobre todo las que tenían presente a mi abuela Virginia Flores Contreras, los olores, sabores y bellos sentimientos.

Andanzas. Surgió con la libertad de terminar el encargo público. Escribí de la libertad sexual y de la falta de derechos para la comunidad LGBT+, sobre el 1968, sobre el nuevo gobierno federal y su poca tolerancia a las críticas.

Sobre la empatía, nuevos temas (para Zacatecas) cómo la gentrificación o la desigualdad y los privilegios. Además rescaté la hoja de vida de mi tía Cholula, mujer discapacitada que salió adelante en un mundo difícil.

Ahora, Huizachera será como siempre un poco de todo, tal vez con un poco de mayor madurez de quien escribe.

*Profesor UAZ

TODAS LAS VACUNAS // POR WUISHO



¿Habría actuado el gobierno sin el escándalo de Pegasus?

Eduardo Ruiz-Healy* 

Pegasus es tema de actualidad después de que el domingo pasado se dieran a conocer los resultados de una investigación realizada por Forbidden Stories, una organización sin ánimo de lucro con sede en París, el Laboratorio de Seguridad de Amnistía Internacional (AI), y el Proyecto Pegasus, en el que han participado más de 80 periodistas de 17 organizaciones de medios de comunicación de 10 países.

La investigación descubrió que mediante este spyware desarrollado por la empresa israelí NSO Group, varios gobiernos realizaron o realizan "una vigilancia ilegal generalizada, persistente y continua y abusos de los derechos humanos". Agnès Callamard, secretaria general de AI, afirma que Pegasus "es el arma preferida de los gobiernos represivos que intentan silenciar a periodistas, atacar a activistas y aplastar la disidencia".

Para descubrir estas ilegalidades, AI efectuó "análisis forenses en profundidad de numerosos dispositivos móviles" de miles de periodistas, defensores de los

derechos humanos, políticos, ambientalistas y de quienes los gobiernos perciben como sus enemigos.

La investigación se basó en la filtración de una lista de 50 000 números telefónicos identificados como objetivos potenciales desde 2016 por los clientes de NSO, aunque no todos fueron infectados con el spyware. Además del de México, usaron este programa los gobiernos de Arabia Saudita, Azerbaiyán, Emiratos Árabes Unidos, Hungría, India, Kazajistán, Marruecos y Ruanda.

De los 50 000 números, 15 000 eran de celulares de México, lo cual indica que Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto y muchos de sus subordinados decidieron violar el derecho a la privacidad de miles de mexicanos consagrado en el Artículo 16 de la Constitución, que señala que "Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento".

Como resultado de la investigación, el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió por fin actuar en contra de los responsables de este espionaje. Tanto, que durante su conferencia de prensa de ayer estuvo presente el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto Castillo, quien durante 11 minutos informó cómo las pasadas dos administraciones federales adquirieron Pegasus por medio de empresas aparentemente creadas con ese solo propósito, las cuales probablemente cometieron diversos delitos, como lavado de dinero y evasión fiscal.

Nieto dijo que ayer mismo se ejecutaria "el acuerdo de bloqueo [de las cuentas bancarias] contra 24 sujetos", que "la siguiente semana se presentará la información ante la FGR, asimismo se dará vista al SAT y a la SFP", que "no se localizaron transacciones de dichas empresas en la presente administración" y que el "dinero se transfirió mayoritariamente a EUA e Israel".

* Twitter: @ruizhealy

Seguridad, sin estrategia

Alejandro Moreno* 

¿Cuántas tragedias más hacen falta para que los responsables de la seguridad en México entiendan que la delincuencia crece a pasos agigantados y que cientos de comunidades han sido abandonadas a su suerte?

Y es que no hay día que pase sin que la sociedad mexicana se cimbre por algún hecho de extrema gravedad que golpea a familias y pone en entredicho la autoridad del Estado en su conjunto.

Ya sea Michoacán, Morelos, Guerrero, Tamaulipas, Chiapas, Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato, Jalisco o la Ciudad de México, la inseguridad se ha desbordado ante la inacción, abrazos, indiferencia y cerrazón del gobierno de Morena.

En la corte presidencial comentan que no se han creado nuevos grupos delincuenciales, pero en realidad son docenas los nuevos grupos que ante la omisión gubernamental han surgido para extorsionar, comerciar sustancias ilícitas, traficar con personas y atentar contra el patrimonio de las personas de bien.

Esta situación se sufre a lo largo y ancho de la República, mientras las autoridades federales no se dignan a atender el asunto y se conforman con fuegos sucesorios de artificio que solo distraen y nada solucionan.

No es faltar a la verdad sostener que la inseguridad en México se ha agravado y miles de personas han sido víctimas de ella desde el 1 de diciembre de 2018, cuando se inauguró un gobierno alejado a la gente y amistoso con el crimen.

La Federación ha recortado y desaparecido sistemáticamente las partidas presupuestales destinadas a la capacitación, adiestramiento y equipamiento de cuerpos de seguridad, provocando con ello un grave deterioro de la seguridad en todos los rincones del país y dejando a miles de comunidades a su suerte frente a la fuerza del crimen.

Es evidente que ningún resultado ha significado la existencia del gobierno federal de Morena en el orden federal, sino al contrario, gobiernos estatales y municipales se quejan de la falta de sensibilidad, conocimiento

y capacidad de los titulares de las diferentes áreas federales.

El gobierno federal de Morena no tiene rumbo ni estrategia, solo buenos deseos, eslogan llamativos y distracciones.

¡México no aguanta más!

Por eso el Partido Revolucionario Institucional buscará desde el Congreso de la Unión que se reintegren los apoyos federales a gobiernos estatales y municipales para consolidar sus respectivos cuerpos de seguridad, al tiempo de evitar que las y los militares sigan siendo utilizados para construir aeropuertos, refinerías y sucursales bancarias, así como sembrar árboles y repartir libros, y mejor regresen a tareas esenciales de seguridad nacional y en apoyo de organismos civiles de seguridad.

No existe logro que destacar ni avance que presumir en el gobierno de Morena; solo desaciertos, masacres, negligencia y soberbia, y con esos no se construye una Nación, sino que se destruye. Y el PRI no lo va a permitir.

*Presidente Nacional del PRI

López Velarde: Modernismo y renovación

Simitrio Quezada*

Tras el puntilloso Realismo y el crudo Naturalismo, tras las Anas Kareninas y los Germinales, el delirio de los creadores en el mundo sacude su cuerpo y vuelve a emerger para reentrar al mundo artístico con el rostro y el porte del Modernismo.

Entra con vitalidad, ensoñación y melancolía. Seguro de sí, el Modernismo se explora y al explorarse reconoce su esencia. En medio de la marcha a tambor batiente se yergue la pregunta de Baudelaire: "¿La verdad está en la belleza o en la locura?".

El Modernismo implica renovación. En el pendular movimiento de las etapas artísticas, de una derecha de exactitud y disciplina pasamos a una izquierda de lances, recreaciones, evasiones.

Para el Modernismo, el mundo es fascinación. Gozoso, regresa a la naturaleza, sobre todo a la colorida y sensual. Las curvas implican vida.

Para el Simbolismo, el mundo es misterio y el arte debe sugerir. Recordemos una cuarteta de López Velarde: "Tenías un rebozo en que lo blanco / iba sobre lo gris con gentileza / para hacer a los ojos que te amaban / un festojo de nieve en la maleza".

Por otro lado, dentro del

Modernismo nadie debe resignarse a destino alguno. La regla debe ser el anticonformismo. Es el primer paso para la renovación, para salir de la inercia supuestamente predeterminada.

Con la mexicana Revista Azul, distribuida entre 1894 y 1896, Manuel Gutiérrez Nájera insistió en promover en sus 128 números semanales la esencia renovadora —proveniente sobre todo de las literaturas francesa y española— que debía sacar de la modorra al arte literario imperante en el porfirismo.

La sucesora Revista Moderna, de Jesús E. Valenzuela, vivió más: desde 1898 hasta 1911. Ella permitió resurgir la poesía de Tablada y su grupo, vedados años antes por la publicación del audaz poema "Misa negra".

Parafraseo a Villaurrutia: para López Velarde, el Modernismo es plataforma liberadora y renovadora; al tiempo, el hechicero Baudelaire le es rima y olfato. La sinestesia que el francés propone, donde destaca el olor, y la visión de privilegiar la ensoñación y la rebeldía es acaso el canal que el jerezano buscaba para hacer avanzar su dualismo exaltado, melancólico, angustiado, hacia el hallazgo de su propia voz.

* siquezada@hotmail.com

POCO A POCO // POR MO RADA

**POCO A POCO
HASTA
LIBRAR
LAS CADENAS**





Dando Pasos

Por Silvia Montes Montañez



Responsabilidad enorme

LA SITUACIÓN de nuestra querida tierra en lo que hace a la violencia y los problemas de inseguridad exige de los actores políticos de todos los ámbitos y de todos los niveles de gobierno tender puentes de comunicación con el objetivo de coordinar esfuerzos que por supuesto también involucran a la población.

DE ZACATECAS no dejamos de escuchar noticias desalentadoras y el municipio de la capital no está exento por eso encuentro muy pertinente la reciente reunión entre el Fiscal Francisco Murillo Ruiseco y el alcalde electo Jorge Miranda Castro, que pone el ejemplo a quienes comenzarán actividades en septiembre próximo.

EN CUANTO a la capital aún no vemos el nivel de barbarie que se registra en varios municipios y especialmente en las colindancias con otras entidades, sin embargo esto no puede significar ni parálisis ni exceso de confianza.

A LA INSEGURIDAD necesitamos afrontar-la desde todos los frentes posibles y por supuesto los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en sus distintos niveles y ámbitos de competencia, deben entender su responsabilidad comenzando por abonarle a una buena relación como la que muestran Murillo y Miranda.

EXIGE el momento actual esfuerzos más que señalamientos y lo entiende perfectamente bien el alcalde electo que lanza un buen mensaje al llevar a cabo esta y otras acciones encaminadas a un arribo con el soporte que se construye mediante acuerdos y suma de voluntades.

ESFUERZOS y no ataques discursivos,

insisto. Desde que conozco a Miranda Castro he visto el nivel político que lo caracteriza. En la última entrevista que le hice para el programa "Diálogos" yo bromeaba un poco señalando que lo suyo son los números pero su capacidad va más allá.

DE TODOS es sabido que Jorge ha buscado la presidencia municipal de Zacatecas desde hace tiempo así que ahora que tendrá la oportunidad de ejercerla no tengo ninguna duda que será uno de los mejores alcaldes del municipio.

LOS QUE pueden actuar en al ámbito de la justicia, por otra parte, deben mostrar apertura y determinación para hacer más eficiente su quehacer y por eso quise resaltar la buena disposición de ambos personajes que están entendiendo bien su compromiso con los zacatecanos.

TIENEN ellos por supuesto la primera y gran responsabilidad de servir, pero la población naturalmente que está en posibilidades de sumarse de distintas maneras comenzando por trabajar seriamente en el rescate del tejido social tan deteriorado.

PARTICIPACIÓN es la ruta y en ella podemos y debemos avanzar todos.

EN EL TEMA que tanto nos preocupa y nos alarma cotidianamente, vuelvo a decirlo, sale sobrando la oratoria. Lo que procede es dar pasos que comiencen por entender que se requiere la coordinación dejando atrás la confrontación.

Nos encontramos mañana en la 7 de **Página 24**

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Tello no supo ni pudo gobernar. Urge que llegue el 12 de septiembre porque Tello nada más no dio una. Ahorita es muy riesgoso andar en la calle y da tristeza que el gobierno de Tello ni siquiera salga a dar la cara a los zacatecanos; debería de pedir perdón, fue un inútil como gobernador y se la pasó tapándole la corrupción a Miguel Alonso. Estamos haciendo votos para que le vaya bien a Zacatecas con David Monreal. Esperemos que no deje al secretario de Seguridad Pública ni al Fiscal, porque si los deja, el estado va a estar igual porque cuando pactan con los malos es muy difícil desactivarlos”: Fernando Galván Martínez.

CHALCHIHUITES, ZAC.-Miércoles 21 de julio de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todo es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo. Amén.

Lo que mal Comenzó,
mal Está Terminando

PERDÓN, MADRE Teresa, pero aun que uno quisiera, no hay manera alguna de defender la pésima y letal violencia de su exgóber precioso, porque bien dice el dicho: Lo que mal comienza, mal acaba. Y “El Pinocho de Bernárdez” se postró de rodillas ante el crimen organizada en cuanto arribó a la Casa de los Perros.

-¿**QUÉ LE** puedo decir si el mal gobierno de don Alejandro Tello Cristerna está a la vista no sólo de los zacatecanos, sino a nivel nacional y mundial? Y coincide con lo que usted opina, aunque la pregunta que se hacen miles de personas es: “Se entregó o se vendió a los Malos Organizados?..”

-**ESA PREGUNTA**, madre Teresa, seguramente la responderá “El Rey David” después del 12 de septiembre, en cuanto terminen las investigaciones al respecto. Lo cierto es lo que todo mundo sabe: en cuanto Alex tomó posesión del gobierno de Zacatecas, aumentó el narco y con él los asesinatos, desapariciones forzadas, secuestros, extorsiones, asaltos, robos, complicidad entre autoridades policiacas y el crimen organizado, situación que nadie podrá negar: ahí están los números. Somos de los estados más peligrosos de México y, per cápita, el más peligroso

Los Asesinatos del día

AYER MISMO se cometieron, al menos,

Mi Jardín de Flores

Lo que mal Comenzó, mal Está Terminando

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Roberto Rosales Picones



Alejandro Tello Cristerna



Fernando Galván Martínez

cinco asesinatos. La Jornada de la muerte inició al filo de las 2:30 horas, en la capital del estado, cuando una voz anónima reportó al 911 una bolsa de plástico negra de la cual salía sangre.

ALLUGAR de los hechos, ubicado en la calle Jesús González Ortega, colonia Arboledas, llegaron las autoridades policiacas y, al abrir la bolsa, vieron su macabro contenido: la cabeza sanguinolenta de un hombre.

DOS HORAS más tarde, otra llamada telefónica al 911, encendió las luces rojas de todas las corporaciones encargadas de la seguridad de los zacatecanos y en parvada decenas de elementos acudieron al lugar reportado: cerca a Tránsito Pesado, donde hallaron un cuerpo descabezado de un hombre con evidentes huellas de tortura.

LUEGO DE varias pruebas científicas, concluyeron que la cabeza hallada horas antes pertenecía a ese cuerpo del hombre de 24 años, que está perfectamente identificado, pero que, por el sigilo de la investigación, ocultaron su nombre y demás generales. ¿Detenidos? No, no hubo detenidos.

AHÍ MISMO, en la capital zacatecana, dos hombres se encontraban en sus labores

dentro de un taller mecánico ubicado en la calle Mina de los Ángeles, colonia Minera, cuando a eso de la 1:00 de la tarde arribaron varios sujetos armados y les dispararon lluvia de balas, para en enseguida desaparecer con pasmosa tranquilidad y facilidad.

VECINOS DEL lugar llamaron al 911 para reportar una balacera en ese taller, pero cuando la policía llegó al lugar del crimen vieron los cuerpos de los dos individuos tirados en el piso y en medio de un gran charco de sangre. Tenían minutos de haber sido sacrificados. En este doble asesinato a balazos, tampoco hubo detenidos.

HORAS DESPUÉS, en la ciudad de Fresnillo, sicarios armados allanaron con lujo de violencia un hogar ubicado en la calle San Miguel, colonia Real de Minas, y a golpes, amenazas de muerte e insultos, sacaron a un hombre al cual asesinaron a unos pasos del citado domicilio.

LOS ASESINOS huyeron del lugar de los hechos y desaparecieron al doblar la esquina. No, en este otro asesinato, tampoco hubo detenidos.

Y EN Ciudad Cuauhtémoc, en la comunidad llamada El Cerrito, vecinos del lugar

reportaron al 911, la existencia del cadáver de un hombre que estaba siendo devorado por animales carroñeros. La policía acudió al lugar de los hechos y trasladó los restos al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses para la práctica de la autopsia de ley. Por supuesto, no hay detenidos.

Nunca, Nunca, Nunca hay Detenidos

-¡**DIOS DE** mi Vida! ¡Nunca, nunca, nunca hay detenidos! ¿Por qué tanta impunidad?..-

-**PUES PORQUE** son ineptos, están dentro del narco o las dos cosas y súmele usted lo cobarde que son. Eso sí, agarran a mucho borrachito y casi los dejan encuados porque hasta la camisa, si es de marca, se la roban, son unos desgraciados abusivos e hijos de la tostada..-

-**LA SITUACIÓN** es que, mientras no mejore la seguridad, el turismo seguirá ausentándose de la capital del estado, como bien lo acaba de declarar mi tocayo Roberto Rosales Picones, empresario del sector turístico: “Turistas están cancelando viajes a Zacatecas por inseguridad, nos pega más la violencia que el Coronavirus”.

Y TIENE razón, porque para el Coronavirus hay vacuna, y se pueden tomar medidas sanitarias: lavado continuo de manos, cubrebocas, sana distancia y evitar las aglomeraciones, pero el narco está cañón: se meten a tu casa, te matan con todo y familia, se meten a tu negocio y te matan con todos y tus empleados y hasta a clientes, te matan en la calle, en un restaurante, en un puesto de tacos y hasta dentro de los templos. Por eso en estos ni me paro..-

-**PUES YO** voy todos los días al Santo Rosario y no me han matado, míreme: vivita y coleando... y no se meta con mi religión, ¡ateo!..-

-**ES QUE** digo la verdad, el narco ya está matando hasta a curas y a devotos que van a santiguarse también les dan callo..-

-**ESO ES** cierto, sólo que en muchas ocasiones lo ocultan para no alarmar a la gente..-

-**YA VIO**, doña Petra, hasta la madre Teresa lo acepta. Yo creo que usted es más papista que el Papa.

PERO REGRESANDO con mi tocayo, él asegura que “en 2019 era una cifra salvable, pero ahora nos está pegando más el tema de la percepción de inseguridad que la misma pandemia, lo que se puede reflejar en números negativos para los servicios turísticos”.

-**Y EL** mugroso Tello que nomás me dice nada el huevón, claro, como los asesinados no son de su familia, le vale una pura y dos con sala ¿verdad?..-

-**BUENO, YO** me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe..-



El notario Javier Casas Madero y Rubén Ibarra Reyes, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis



Juliana Valdez Álvarez, Alejandra Benítez, Bermúdez, Alma Rosa Dávila García, Laura García Medina y Carolina Menchaca Valdez, desayunaron en el restaurante IL San Patrizio Caffé



Héctor y Alma Rodríguez Rivera, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio con María Elena Moreno Cruz, turistas de Monterrey, Nuevo León

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





EL DELITO METROPOLITANO: SIN PROGRAMA UNIFICADO NO HABRÁ RESULTADOS

El incremento del homicidio doloso de casi un 60 por ciento de enero a junio, pone las alarmas a sonar. La atmósfera violenta no sólo contempla la cantidad de asesinatos sino las formas cada vez más cercanas a formas de terror. Se ha visto en todo el país una falta de control de los territorios por parte del Estado que son intervenidos por grupos del crimen organizado. Los gobiernos municipales están vulnerados: el poder de fuego, de intimidación y el enorme poder corruptor de estas organizaciones hace que los municipios se paralizen en los eventos de seguridad. Las capacidades de la Policía Estatal están absolutamente rebasadas, ni trabajando cada elemento 24/7 (suponiendo que todos fueran honestos) podrían contener los eventos de violencia. Para contener esa situación

es esencial la participación de Gobierno Federal, pero éste se encuentra ausente no sólo en Zacatecas, sino en las zonas incendiadas del territorio nacional, como Michoacán, Chiapas o Guerrero.

Así las cosas, ¿qué queda por hacer? La zona del estado que es donde se concentra el problema de inseguridad es la zona metropolitana del corredor Fresnillo-Zacatecas-Guadalupe. En este polígono agrupa el 70 por ciento de los eventos delictivos de la entidad. Arde. Por tanto, los 3 municipios deberán acordar un plan único que abarque aquello para lo que sí tienen los municipios capacidades y posibilidades reales de impacto: (1) seguridad ciudadana, y (2) prevención del delito. Ambas cosas (a la fecha) en la insignificancia. Es probable que ahora se puedan ver con más problemas para implementar

porque Gobierno Federal desapareció el único programa de fortalecimiento de la seguridad de los municipios (Fortaseg), pero también es una oportunidad para diseñar un plan unificado de seguridad ciudadana y prevención del delito que no se limite a las pequeñas aportaciones que quedaban del Fortaseg (el 10 por ciento del fondo).

La seguridad ciudadana implica retomar el control desde polígonos pequeños hasta sumar toda la zona metropolitana activando la vigilancia vecinal y dando protocolos para proteger a la población en caso de riesgos. Inhibiendo la acción delictiva en cada una de las colonias. Además, la prevención no en algunos barrios o colonias o comunidades, sino en todo el polígono metropolitano. El sistema educativo básico es la clave para hacer un programa de prevención de grandes

alcances en lo territorial y en las metas de prevención. El eje deberán ser las secundarias porque tienen una cobertura mayor al 90 por ciento de los adolescentes, y se distribuyen en todo el territorio metropolitano. Recordemos que el 78 por ciento de los delitos los cometen jóvenes. En suma, no se requieren grandes sumas de dinero, sino de enormes capacidades relacionales de los municipios metropolitanos. La prevención y la seguridad ciudadana fue una simulación en el gobierno que acaba, ¿a los gobiernos entrantes si les interesará realmente el tema? Hay muchas cosas que deben y se pueden hacer, pero la condición es hacerlo en forma unificada y elevando las capacidades relacionales de dichos gobiernos. ¿Estarán dispuestos a ponerse en acción o seguirán nadando de muertito mientras el estado se incendia?

RAYUELA

Prevención, elemento ineludible para contrarrestar la violencia y la inseguridad.

Zacatecas, la oncenena perdida

MANUEL ESPARTACO GÓMEZ GARCÍA

Me gusta decir, porque los números me respaldan, que del 2010 a la fecha, la pauperización llegó al estado; y al menos que suceda algún milagro (presidencial), la pauperización llegó para quedarse cuando menos 5 sexenios a partir del que lo provocó todo, el gobernador que creo el cáncer de la corrupción en etapa de metástasis, o sea, Miguel Alonso Reyes, en el periodo 2010-2016.

El cáncer no se crea solo, la metástasis sí, en condiciones ideales y la conclusión es que a Zacatecas lo desfalcaron en 6 años y tardará 30 en recuperarse del brutal saqueo. Muchos robaron, algunos se hicieron ricos al amparo del poder y con el visto bueno de MAR. Al no haber un dique moral de contención o un castigo ejemplar a los corruptos, se entendía que las tropelías estaban permitidas. ¿Y cómo no? Si los hermanos del gobernador eran los principales operadores del atraco, ellos lo operaban por la vía de empresas fachada, triangulación de operaciones, extorsiones y tráfico de influencias. Existe un expediente donde se da cuenta de como se hizo negocio ilícito hasta con las medicinas.

Después siguieron los funcionarios, funcionarios de los que ya no funcionan, al menos que sea para robar. Los secretarios de finanzas de MAR, al igual que los responsables de la obra pública y de compras, se hincharon de dinero, hicieron lujosas mansiones en lugares exóticos, dejaron a sus esposas y comenzaron relaciones con mujeres jóvenes, haciéndolos sentir como reyes, llenando sus carencias infantiles y morales, el dinero, el poder y las mujeres los hacían sentir inalcanzables.

La crisis institucional.

La ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, pero eso, para estos ampones es lo de menos. Son corruptos desde el mismo momento que aceptan un cargo para el que no están preparados. En Zacatecas no solo robaron los funcionarios de aquel entonces, también se dejó de trabajar en el gobierno para el bienestar de la gente. Es justo en este periodo de gobierno, cuando se abren los dos más grandes boquetes financieros que tienen y tendrán al estado, sumido en la pobreza y en el abandono, si no sucede, repito, algo increíble:

La nómina magisterial, una vez decretada y echada a andar la reforma educativa, pasaba a ser absorbida económicamente por la federación. A este proceso se le llamó "transición FAEB-FONE". Pues el

gobierno de Alonso no reporto el total de la nómina magisterial, porque tenía a un gran número de profesores de operadores políticos bajo el concepto de comisionados. Solo esta negligencia le significa al estado una erogación (en el mejor de los casos) o una gestión permanente anual de cerca de mil millones de pesos.

El otro gran boquete es sin duda el ISSSTEZAC. Durante los últimos 8 años aproximadamente, el instituto, que en su ley de creación no tiene mayor obligación que la de administrar los recursos producto de las aportaciones de los trabajadores y hacerlas rendir, se convirtió en la caja chica del gobernador y de los titulares y líderes sindicales. Además, los malos manejos en los negocios del instituto son inexplicables, fueron tan malos administradores que solo se explica con intensidad alevosa, el hacer tronar negocios rentables.

Estos dos pesados muertos, son los que vienen sentados en los descansabrazos de la silla de gobierno. Es enorme, enserio enorme el reto que tiene el Gobernador electo David Monreal. Pero hay fe, hay fe porque él escuchó del propio ex secretario de finanzas Jorge Miranda Castro la situación tan compleja por la que atraviesa el estado y aun así le quiso entrar. Llegó la hora, tomó al toro por los cuernos y está dando muestras claras de intentar hacer las cosas diferente. El conformar un equipo de recepción con jóvenes, hombres y mujeres bien preparados y con vocación de servicio, alegría a cualquiera. Sin embargo, el gobernador sabe que el gran reto no está en seleccionar a los mejores para integrar a su gabinete, sino en hacer que la mirada presidencial y... providencial, voltee a ver a Zacatecas para que le quite al gobierno uno de los dos grandes muertos que lleva a cuestas el nuevo gober, que es la nómina magisterial, porque, dicho sea de paso, esa no perdona, mes con mes está el viacrucis para pagarla. Pero no solo eso, el gobierno federal es centralista, todo se decide en la CDMX y los grandes programas los palomea el presidente, Zacatecas no es solo estado, es municipios y son estos los más perjudicados en el nuevo sistema de distribución fiscal. Urge que la federación y como prioridad el señor gobernador, lleven en sus acciones al municipio como cedula medular del desarrollo.

By the way:

Imagino a la Dra. Silvia Saavedra en la secretaría de función pública y al Licenciado Ángel Muñoz en la coordinación general jurídica... por lo menos, porque dan "pa más".

Nos leemos el próximo jueves. ■

El Interés Superior del Menor en el Gobierno de David Monreal

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Mucha simulación ha imperado en la desastrosa gestión de Alejandro Tello Cristerna desde distintos ámbitos, tal vez el más preocupante sea la concierne al tema de niñas, niños y adolescentes, pues miles de ellos se han quedado sin oportunidad de tener una educación de calidad, servicios de salud óptimos y con posibilidades de acceder a un panorama que dé certeza a sus anhelos de superación. La pobreza y la marginación los han afectado sobremedida, y de menores, han arribado a la juventud en las mismas condiciones de vida, agregando el corrupto periodo de Miguel Alonso Reyes que mutiló durante seis años, los Derechos Humanos Fundamentales de todos los zacatecanos. En este sentido, hay mucha esperanza en el Gobierno de David Monreal Ávila y en la aspiración de consolidar la Cuarta Transformación al estilo zacatecano. Considero importante que en cada rincón de la Administración Pública se tome como punto de partida tanto en el Plan Estatal de Desarrollo, como en los planes de los municipios afines (4T), programas operativos y demás disposiciones administrativas, el interés superior del menor, pues son las niñas, niños y adolescentes quienes han quedado en el olvido en muchas comunidades y municipios de la entidad donde la simulación de los programas asistenciales impulsados a través del DIF estatal, afectaron sus prerrogativas, situación que se agudiza con los altos niveles de inseguridad que se han manifestado como torrente de escenas de terror, muerte y desolación. El interés superior del menor tiene como punto de partida a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en varios numerales como el 3º párrafo quinto, Artículo 4º párrafo noveno, 18 párrafo quinto y Artículo 73 fracción XXIX-P relativo a las facultades del Congreso para expedir leyes que establezcan la concurrencia de la Federación, las entidades federativas, los Municipios, en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, velando en todo momento por el interés superior de los mismos. A las disposiciones de la Norma Fundamental se agregan las aplicables en el ámbito internacional como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer de 1979 y la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, mismas que puntualizan sus prerrogativas inherentes a la vida,

supervivencia y desarrollo, a su Derecho de prioridad, identidad, a vivir en familia, a la igualdad sustantiva, a no ser discriminado, a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, al Derecho a vivir una vida libre de violencia y a la integridad personal, a la protección de la salud, a la educación, al descanso y esparcimiento, a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura, entre otros. Hasta aquí pudiéramos detenernos para evaluar objetivamente si ha sido posible garantizar para los seres más importantes del estado, este conjunto de prerrogativas que se vinculan además con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y, por lo que respecta a Zacatecas, con la Constitución Política que dispone en su artículo 25 fracción I que el Estado implementará una política pública, regida en su diseño, ejecución, seguimiento y evaluación por el principio del interés superior de la niñez, para lograr su desarrollo integral y la plena satisfacción de sus derechos a la alimentación, salud, educación y sano esparcimiento. Mayores vacíos no podemos encontrar pues definitivamente hay cientos de niños malnutridos, sin acceso a servicios de salud, con una educación trunca por no tener computadora o señal de internet y, cuyo sano esparcimiento, se centra a lo largo y ancho de sus comunidades donde no hay más que pobreza, vientos que hacen más triste su panorama y que hacen trizas sus sueños infantiles. Volviendo al tema de la próxima administración, considero que los muros y las acciones se deben extender hasta tocar las puertas de los más desposeídos, motivando que la 4T cambie el rostro triste de muchos niños, niñas y adolescentes zacatecanos, sin olvidar a nuestros hermanos indígenas con quienes se acentúan más las desigualdades. Hay muchos retos y oportunidades para demostrar que se quiere trabajar por Zacatecas, en cada rincón, en cada lugar donde la discapacidad, la desnutrición y el subdesarrollo afecten a nuestros seres primordiales, pues como se señaló en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia de 1990, no hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana. ■

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

En la orden ejecutiva que presentó el presidente Biden, destaca la necesidad de procurar un efectivo escrutinio en las adquisiciones de las principales empresas de tecnología -Google, Apple, Facebook Amazon y Microsoft, en particular-, las cuales han aprovechado su desmedido poder financiero para asimilar o desplazar a competidores potenciales, limitando la libre competencia y obstruyendo posibles innovaciones que escapan a su control.

Además, la orden ejecutiva admite ser considerada como un recurso extraordinario al que ha apostado el presidente Biden, cuando en los tribunales han fracasado los casos que ha presentado el gobierno de Estados Unidos contra algunos monopolios.

A finales del mes de junio, por ejemplo, un tribunal federal desestimó los casos que presentaron la Comisión Federal de Comercio (FTC) y los fiscales generales estatales contra Facebook. La FTC y los fiscales generales estatales disponen de 30 días para volver a presentar la demanda.

La FTC y los fiscales generales estatales han insistido en la necesidad de dividir al imperio Zuckerberg (Facebook, WhatsApp, Instagram) en empresas independientes, tal como procedió el presidente Ronald Reagan frente a AT&T e IBM, a comienzos de la década de 1980. El primer paso consiste en lograr revertir la operación que permitió a Zuckerberg apoderarse de WhatsApp.

El viernes 9 de julio, en el acto en el cual el presidente Biden firmó la orden ejecutiva, fue evidente la presencia de Lina Khan, la presidenta de la FTC, así como Richard A. Powers, jefe interino de la división antimonopolio del Departamento de Justicia de Estados Unidos. El acto revistió un profundo simbolismo.

Además, en una declaración conjunta, los referidos funcionarios del gabinete del presidente Biden afirmaron que realizarían una revisión conjunta de las pautas de fusión entre empresas Big Tech, con el objetivo de hacerlas más rigurosas. La posición del gobierno estadounidense parece definida.

Remediar al capitalismo (segunda parte)

OCTAVIO ISLAS

La orden además solicitó a la FTC establecer nuevas reglas para combatir la "competencia desleal" en los mercados en línea. Para atajar una medida contraria a sus intereses, Amazon y Facebook han intentado cuestionar la objetividad con la que podría conducirse Lina M. Khan, quien prestó juramento como presidenta de la FTC el pasado 15 de junio.

Algunos especialistas además han cuestionado el doble papel de empresas Big Tech, como Amazon y Apple, que se desempeñan simultáneamente como operadores de mercado y como participantes, compitiendo contra pequeños minoristas o desarrolladores de aplicaciones, quienes, por supuesto, se encuentran en una situación de amplia desventaja. Además, algunos vendedores han acusado a Amazon de explotar el acceso a sus datos e información.

A través de la orden ejecutiva, el gobierno del presidente Biden no solo pretende acotar las reprobables prácticas comerciales que acostumbra realizar algunas de las grandes empresas de tecnología; además incluye restricciones a los monopolios existentes en diversos sectores, como el médico, el agrícola, el manufacturero e, incluye, además, a sectores más pequeños, dominados por un reducido número de empresas o una sola.

Por ello, el presidente Biden solicitó a la

Administración de Alimentos y Medicamentos reducir los precios de los medicamentos y fomentar la competencia, autorizando la importación de medicamentos de Canadá, por la sencilla razón de que en Canadá resultan más baratos.

En lo laboral, la orden girada por Biden pretende establecer nuevas reglas que permitan despejar las dificultades que ahora suelen enfrentar no pocos empleados cuando deciden cambiar de trabajo.

Las recomendaciones se extienden a la industria de la aviación. Al amparo de la crisis económica que detonó la furiosa propagación de covid-19, las aerolíneas han incrementado arbitrariamente los precios. Los abusos son recurrentes.

La orden pretende obligar a las aerolíneas a dar a conocer con claridad las tarifas adicionales para asientos y equipaje, facilitando a los consumidores la obtención de reembolsos cuando incumplan con lo acordado.

También plantea la necesidad de exigir a los bancos que permitan a los clientes retirar los datos de sus transacciones financieras cuando decidan cambiar de banco.

La politización de las medidas antimonopolio que ha decidido impulsar el gobierno de Biden, inmediatamente fue politizada.

Neil Bradley, director de políticas de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, acusó a Biden de adoptar un enfoque autoritario "el gobierno lo sabe mejor". Señaló que las empresas son necesarias para que la economía prospere, y afirmó que el lobby empresarial se opone a los "dictados del gobierno centralizado" para planificar la economía.

Biden pretende remediar algunos de los objetables efectos del capitalismo estadounidense. La competencia -afirmó- mantiene a la economía en movimiento y la mantiene creciendo. La competencia justa es la razón por la que el capitalismo ha sido la fuerza más grande del mundo. Sin embargo, desde la perspectiva del señor Bradley, Biden se comporta como un auténtico comunista. ■

Más importante que el mandato de la ley es la orden de la tradición y la costumbre al ejercer el poder. Se ha podido atestiguar cómo la norma jurídica cede ante los usos del poder. "Se acata, pero no se cumple" era la expresión coloquial para reconocer la competencia de la autoridad que emitía la norma, pero que no era posible cumplirla. El reto de que el deber ser de las leyes y el ser de las conductas humanas sigue y goza de grandes oportunidades de mejora en los más distintos rubros de la vida pública.

En el caso del universo de información presidencial en México ha concurrido una mezcla de confusión, desconocimiento y corrupción. En efecto, de entrada se ha pensado históricamente que las cartas recibidas o escritas por el/la president@ de la República, los regalos recibidos por mandatarios extranjeros de cualquier precio y cualquier otra información con independencia de su forma y naturaleza forman parte de la persona que ocupa la Presidencia de la República, razón por la cual -salvo contadas excepciones- estos datos, por llamarlos de alguna forma, al cambiar el titular del Ejecutivo Federal corren la suerte de quien ocupó ese cargo público.

El sentido lógico-racional es que las cartas y todo objeto recibido o enviado (en este último caso, la lista desglosada de los envíos) tienen razón de ser en la medida en que la persona es gobernante. En consecuencia, si la persona deja de gobernar, los datos deben permanecer como patrimonio de la sociedad en un lugar establecido al efecto, dotado de las condiciones adecuadas de temperatura y las mejores formas de identificación. Hay varias razones que animan semejante tarea más allá de su propiedad pública: a) Generar un universo de documentos y acciones plasmadas en objetos que entran y salen y que permiten un acercamiento de primera mano al personal estilo de gobernar de quien ha ocupado la presidencia; b) conocer por qué sí o por qué no se tomaron determinadas decisiones de interés público, con los documentos acreditativos que minimizarían la especulación y la aproximación en el análisis, pudiendo tener a la mano borradores, cartas que se hicieron pero no se enviaron y aquellas recibidas; c) regalos u obsequios otorgados o recibidos que muestran las valoraciones

¿Cómo cambiar la ruta de la información presidencial?

ERNESTO VILLANUEVA

de los gobernantes con los que el país ha tenido relación y sus preferencias actitudinales para efectos de la construcción sociológica de la historia. En buena parte de los países del Primer Mundo hay disposiciones legales acompañadas por una cultura de la reducción de cuentas que permiten que las cosas pasen; y esta minúscula, pero importantísima decisión, podría hacer diferencia.

En nuestro entorno cercano, Brasil desde el siglo pasado ha dado avances en esta ruta. En efecto, el punto de partida es la Ley número 8.394 de 30/12/1991 reglamentada por el decreto número 4.344 del 26 de agosto (http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/18394.htm) que establece el deber del presidente de la República de preservar, brindar acceso y organizar lo que la ley dispone como "acervos documentales privados de los presidentes de la República". La normativa incluye el deber del presidente de mantener el acervo denominado privado de interés público producido antes, durante y después del periodo presidencial. Para hacer funcional la ley, se crea la Comisión de Memoria Presidencial compuesta por el archivo general de Brasil y dependencias públicas de educación y cultura.

Estas disposiciones legales no se crearon por generación espontánea sino por la voluntad del expresidente brasileño Fernando Henrique Cardoso, quien a principios del siglo XXI inauguró en San Pablo el Instituto Fernando Henrique Cardoso, el cual contiene todo un sistemático e

increíble -para la cultura política mexicana tradicional- acervo que contiene 50 mil unidades de información del periodo prepresidencial de Cardoso (documentos a su paso como secretario de Hacienda, de Relaciones Exteriores y senador) y, por supuesto, los documentos que pasaron por su oficina personal durante su gestión presidencial.

Hay 300 mil registros de texto con actas de deliberaciones, discursos no pronunciados, apuntes personales del presidente Cardoso, reportes de los secretarios y asesores del gobierno, entre otras cosas. Hay más de 200 mil documentos audiovisuales, 2 mil 600 documentos tridimensionales -entre los que se incluyen condecoraciones, llaves de la ciudad, cuadros y regalos de distintos mandatarios extranjeros- y 14 mil registros de libros varios.

En Brasil se ha optado por darles el nombre de "documentos privados de interés público", en virtud de que, si bien se trata de bienes adquiridos en ejercicio de una función pública, la cual es absorbida por los recursos del pueblo, también lo es que la impronta personal de cada persona que ocupa la Presidencia le brinda un mayor o menor dinamismo al cargo. Tuve la oportunidad de ser invitado por el Instituto para conocer y consultar diversos datos en sus acervos que, a primera vista, hubiera pensado que era imposible que se replicaran en México.

Las declaraciones de inexistencia a solicitudes de información, sin razón para ello, por parte de la Presidencia de la República en México apuntan en sentido contrario a la evaluación histórica de un gobierno que ha sido -o lo está siendo, para ser más preciso- un cambio de régimen. El presidente Andrés Manuel López Obrador debería revisar los grandes avances que se han hecho en esta materia y promover por vía legal una mejor comprensión histórica de su gobierno y de los subsiguientes, dando herramientas inéditas para los interesados (que se entiende deberían ser una parte sustantiva de la población), donde se permitan responder las naturales interrogantes que el comportamiento del gobernante genera en la opinión pública. Nunca es tarde para hacer algo distinto al círculo vicioso de la opacidad y de la aproximación que tanto ha impedido que México conozca su pasado. Y no está de sobra recordar, como afirmaba el conde de Santayana, "quien no conoce su pasado está condenado a repetirlo". ■



EDITORIALES
**Ricardo
Monreal**

ricardomonreal@yahoo.com.mx

El hecho de que el Leviatán no sea el único que espía en la aldea digital plantea grandes desafíos a la democracia contemporánea

El espionaje nuestro de cada día

El fin de semana se dio a conocer parte de la investigación conocida como *Project Pegasus*, un informe sobre espionaje global, con base en documentos que fueron recopilados por las organizaciones no gubernamentales Forbidden Stories y Amnistía Internacional.

El reporte se centra en la mayor empresa israelí proveedora de tecnología para espionar telecomunicaciones, la NSO, que logró colocar sus servicios en al menos 20 países, entre ellos México, cuyos gobiernos pudieron acceder a la información y las comunicaciones privadas de más de 50 mil teléfonos celulares, de los cuales 15 mil corresponden a nuestro país.

Diseñado para obtener información sensible y de contención sobre terroristas y delincuencia organizada, Pegasus también husmeó en las comunicaciones de personas luchadoras por los derechos humanos, opositores políticos, periodistas, dirigentes de corporaciones privadas e investigadores científicos que nada tienen que ver con amenazas a la democracia, pero sí suelen incomodar a la autoridad constituida.

El espionaje regulado, normado y fiscalizado es un poderoso aliado de la democracia, ya que identifica y previene los diversos tipos de riesgos que pueden dañarla, como el terrorismo o la delincuencia organizada. Pero ese mismo instrumento se convierte en un aliado del autoritarismo cuando se orienta a perseguir opositores, disidentes y enemigos, violando todos los derechos *pro persona*.

Yo mismo he experimentado las dos caras de una misma moneda. Durante los años en que fui legislador opositor padecí el espionaje de los sucesivos gobiernos federales de PRI y PAN. El monitoreo de mis

comunicaciones era prácticamente las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Por supuesto, los temas importantes no los trataba por el celular, sino que acudía a las casetas telefónicas de monedas, porque era lo único no rastreable en ese momento.

Pero gracias a uno de esos rastreos de "rutina", el extinto CISEN logró detectar y rastrear varias llamadas en torno a mi oficina particular, de un grupo de personas que preparaban un atentado en contra de la vida de mi hermano David —por ese entonces, senador— y de mi persona.

Actualmente, los teléfonos de caseta prácticamente se han extinguido, mientras que la tecnología para espia-

se ha convertido en un servicio de fácil acceso y adquisición. "Todo lo que se transmite por aire es muy fácil de interceptar hoy en día", me comentó un experto en esta actividad.

Este acceso casi universal a la tecnología de interceptación de comunicaciones ha hecho que el Estado ya no tenga el monopolio legal o ilegal del espionaje. También esta actividad se ha privatizado y hoy en día es mayor el espionaje entre particulares que el de una autoridad a particulares.

Más aún, cada día sabemos de casos en que se da "machetazo a caballo de espadas". Es decir, cuando los gobiernos son vulnerados en sus sistemas de seguridad por piratas

informativos audaces, que lo mismo violan la seguridad informática del Pentágono que la de un gobierno europeo, la de algún banco suizo o la de un paraíso fiscal situado en Panamá o Islas Caimán.

El hecho de que el Leviatán no sea el único que espía en la aldea digital, plantea grandes desafíos a la democracia contemporánea y a la preservación de las libertades más elementales de la humanidad. El espionaje de Estado es sólo la punta de un iceberg mayor que apenas emerge.

Twitter y Facebook:
@RicardoMonreal1

Entrega-Recepción





EDITORIALES

Francisco
Muro

El espionaje en el ámbito de la política

Recientemente se dio a conocer la existencia en el ámbito público de México de un software denominado Pegasus, el cual, según lo que se sabe, ha estado siendo aplicado en nuestro país, cuando menos en el periodo de entre 2016 y 2017. Así, tanto AMLO como integrantes de su familia han sido espiados mediante el referido software, al menos durante esos pasados dos años, señala la prensa creíble en nuestra demarcación nacional, en especial el periódico *Reforma*. Así, se puede consultar en ese respetable diario: "Espió Pegasus a AMLO, familia, chofer, doctor..."

No dudo, entonces, que ya estén en el mercado negro de nuestra latitud las grabaciones de las actividades presidenciales, incluso las íntimas del ciudadano presidente AMLO, así como de los políticos de relieve a nivel estatal y municipal de México, lo cual, morbos aparte, son útiles para saber los rumbos que haya tomado, y tome, la política nacional, estatal y local. Y, ¿por qué no? los chismes políticos que se están manejando a nivel local y nacional.

En ese contexto, el periódico *Reforma* señala que "Al menos 50 familiares y personajes cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador fueron objetivos del software de espionaje Pegasus entre 2016 y 2017, reveló la

investigación Internacional Pegasus Project".

Y en una de esas, me pongo a pensar, quizás hasta uno, persona de lo más común del populacho nacional, pero no de lo más corriente, haya sido objeto de tal vigilancia. Y no es petulancia la mía, sino que, como soy usuario habitual del Internet, es probable que eso ocurra. Pero que conste que no lo deseo.

Discorre uno, asimismo: no será útil y conveniente estar al pendiente de quienes, presumiblemente, están actuando de mala fe, o incluso de modo delincencial. Sí, porque la información pública, o que merece hacerse pública está un tanto a la mano para quienes se dedican al periodismo de investigación, pero también para quienes participan de mala fe en el Internet.

Ciertamente, es ya común encontrar en el Internet todo tipo de información, lo cual obliga a uno, mero usuario de ese tan importante medio, a por supuesto seleccionar respecto de quienes tienen alguna fama en el ámbito público, sea ésta buena o mala, o que suscite llamativamente nuestro interés. Y sí, recomendaría respetuosamente uno: a quienes tienen puntos de vista coherentes y en pro del mejoramiento de la comunidad.

¿Qué hacer el respecto? Pues mantenerse al pendiente, ¡no queda de otra!



CRISOL POLÍTICO
Manuel
Ibarra

Está claro que David Monreal ha delineado en su programa de gobierno, un paradigma de administración pública eficaz, que sea el factor detonante del desarrollo, no un obstáculo

David Monreal, el futuro gobierno y la entrega-recepción

Con la formalización, este pasado lunes 19 de julio, del comité de entrega-recepción, como lo manda la Ley, el gobernador electo, David Monreal, dio un paso adicional en el proceso de transición para asumir el liderazgo del Poder Ejecutivo Estatal, el próximo 12 de septiembre, y plantear a la sociedad un renovado paradigma de administración pública que promueva el cambio y la transformación de Zacatecas.

La asignación que hizo David Monreal de sus representantes en el Comité de Recepción de la administración, reúnen requisitos de un perfil profesional, racionalmente especializado.

Ésa es una buena señal para la sociedad, que elimina cualquier riesgo de improvisación y paralización de la administración pública. Elizabeth López, Silvia Saavedra y todo el equipo hará un buen trabajo, por su experiencia y preparación académica.

Éste es otro mensaje positivo que manda David Monreal, en su interés

de promover el desarrollo a través de un modelo de administración pública moderna, sustentado en perfiles de desempeño, en procesos de evaluación rigurosos y fundado en el principio de innovación.

El gobernador electo reconoce que es importante formular un paradigma de administración pública apalancado en la innovación, como lo demandan los actuales tiempos de cambios radicales.

La tesis a favor de promover la innovación como instrumento del cambio en la entidad, está presente en todos los discursos de David Monreal, así como en su libro Zacatecas, una Esperanza.

Está claro que David Monreal ha delineado en su programa de gobierno, un paradigma de administración pública eficaz, que sea el factor detonante del desarrollo, no un obstáculo para producir prosperidad y menos que sólo se quede en los límites de administrar la pobreza, para tramitar los requerimientos de los intereses de la alta burocracia.

Un modelo de administración pública eficiente, como condición *sine qua non*, deberá trazarse como objetivo primordial promover el desarrollo colectivo, mantener los niveles de gobernabilidad y reducir los altos indicadores de violencia que hoy azotan a Zacatecas.

Si nos atenemos a las líneas programáticas que maneja David Monreal en campaña, entonces diríamos que se ha propuesto diseñar las claves de una administración pública que mejore y ponga en el centro, el bienestar de la población.

Y esa propuesta plantea implícitamente una modificación y cambio evidente de los fines de la administración pública en Zacatecas, que diferenciará a David Monreal de sus antecesores.

Se antoja también que el gobernador David Monreal, por estas razones, está obligado a impulsar la reforma legal de la estructura de la administración pública zacatecana, a fin de homologarla con el esquema operativo del gobierno de Andrés

Manuel López Obrador.

Toda administración pública eficaz debiera buscar al menos cuatro fines: 1)-Promover el crecimiento económico; 2)-Fortalecer y mejorar el bienestar de la población; 3)-Consolidar el principio de gobernabilidad; y 4)-Realizar con efectividad la función de fiscalización de los recursos del pueblo.

Por lo que se ve, por las señales que ha enviado a la sociedad, David Monreal está empeñado en diseñar y en impulsar desde su gobierno una administración pública eficaz, eficiente, de calidad y sustentada en perfiles de desempeño.

Los modelos de administración

Con la llegada de David Monreal al poder constitucional de Zacatecas se implementará, en consecuencia, todas las señales así lo indican, un renovado paradigma de administración pública que pondrá énfasis en la promoción del mejoramiento del bienestar de la población. Ése es uno

de los grandes compromisos que se ha planteado la administración de la 4T y de su líder el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Es inconfundible que la propuesta de administración pública de David Monreal trazará horizontes de transformación y de cambio, que marcará un deslinde de los gobernantes anteriores.

En los últimos 40 años de historia en México y en Zacatecas, se ha vivido la experiencia de al menos cuatro expresiones de un mismo modelo de administración pública, vinculando al tránsito de un Estado proteccionista, a uno de corte privatizador. Un nuevo y emergente paradigma se gestó, luego, con la llegada al poder de la República, de Andrés Manuel López Obrador.

En el contexto nacional podemos mencionar cuatro etapas de ese mismo modelo de administración, de las últimas cuatro décadas: 1)-El neoliberalismo administrativo con Miguel De la Madrid; 2)-La administración privatizadora de Salinas

de Gortari; 3)-La profesionalización de la gestión pública con Zedillo; y 4)-la profundización de la estrategia privatizadora y de transnacionalización con Fox, Calderón y Peña Nieto.

En el plano estatal podemos destacar cinco fases: 1)-El neoliberalismo administrativo de Genaro Borrego; 2)-La izquierda obrerista de Arturo Romo; 3)-El avance y modernización jurídica de la administración pública con Ricardo Monreal; 4)-El foxismo administrativo de Amalia García; y 5)-La gestión gubernamental de corte privatizador de lo público, con Miguel Alonso y su sucesor.

Ni persecución, ni cacería

El gobernador David Monreal ha ofrecido que, en el proceso de recepción de la administración pública, no habrá persecución ni cacería, sino objetividad y racionalidad en el trabajo. Pero tampoco se tolerarán los actos de corrupción, afirmó.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiarío
ZACATECAS

ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

APOYAN ESTUDIANTES DE LA UAZ REGRESAR A CLASES PRESENCIALES.

Tras consultar a la comunidad universitaria sobre el regreso a clases de manera presencial, la votación estuvo muy reñida; sin embargo, el 55% de estudiantes, docentes y trabajadores se pronunciaron por volver a los salones y las oficinas. El rector de la UAZ, **RUBÉN IBARRA REYES**, organizó una encuesta sobre movilidad y convivencia a la comunidad de la universidad, para saber qué opinaba sobre el contacto personal y ya dejar las actividades virtuales para hacerlas presenciales. La mayoría considera que ya es hora de verse cara a cara con sus maestros y compañeros, pero la otra parte resalta los riesgos cuando la gran mayoría de la comunidad todavía no está vacunada y de pilón es la que más sale a reuniones y *conbebenancias*. Los vacunados son los *profes* y los de posgrados que ya pasan de 40, así que sigue en valoración cómo garantizar la salud de todos para volver a clases el próximo ciclo.



EMPIEZA VACUNACIÓN A LOS DE 30; SUBEN CONTAGIOS.

Ya que comenzará la vacunación para los chavales de 30 a 39 que viven en la zona urbana, se podrá ver qué tan responsables son y que no tengan que llevarlos sus papás. Nomás ayer hubo 125 contagios y siguen sin creer que esto de la tercera ola es puro cuento. **VERO DÍAZ ROBLES**, delegada de Programas para el Desarrollo, celebra que Zacatecas ya tenga el biológico necesario para atender a este sector por labor del Gobierno Federal, pero estamos los de 40 que aún tenemos el esquema incompleto. Ojalá ya no demore la segunda dosis para poder completar la vacunada. Este sector forma parte importante de la fuerza de trabajo que abona al desarrollo económico de la comunidad y no queremos vernos obligados a guardarnos otra vez.



LISTO, EQUIPO DE RECEPCIÓN DE JORGE MIRANDA.

El equipo de recepción de **JORGE MIRANDA** estará conformado por **MANUEL ESPARTACO GÓMEZ GARCÍA** y **RAFAEL ROMERO**, entre otros. Ellos son dos de sus fieles escuderos que, aparte de trabajar duro durante la campaña, han estado muy cerca del exsecretario de la Sefin, desde que estaba en esa



dependencia. Por otro lado, se escucha fuerte que la actual tesorera, **MARIVEL RODRIGUEZ**, podría repetir en el cargo con **JORGE MIRANDA**, ya que fue subordinada del contador cuando estuvo en el Gobierno de Zacatecas durante el sexenio de **AMALIA GARCÍA MEDINA**, así que le sabe bien y **JORGE** la conoce bien y sabe de sus capacidades.

'CHAVA' ESTRADA SE PREPARA PARA ENTREGAR.

Ya que el alcalde con licencia, **ULISES MEJÍA HARO**, no ha regresado a continuar con su mandato, **SALVADOR ESTRADA** se está preparando para integrar su Comité de Entrega e informar de las condiciones generales y detalladas de la administración, que ha encabezado como presidente municipal interino. Por lo pronto, al parecer ya tiene listos a la tesorera **MARIVEL RODRÍGUEZ**, al secretario de Gobierno, **GERARDO ESPINOSA**, a su secretario particular **CRUZ CÁRDENAS**, y al contralor municipal **FRANCISCO RIVERA ORTIZ**, quien era priísta, pero ahora viste de guinda.



EMPRESARIOS SE ANIMAN A CRECER.

Después de la pandemia y el cierre de muchos negocios ante las bajas ventas, en todos los sectores, es de resaltar la iniciativa y hasta valentía de empresarios locales que están decididos a aportar su granito de arena al desarrollo económico de la entidad. Ahí tenemos al buen **ANTONIO ALVARADO**, que decidió invertir en la apertura de una nueva sucursal de su taquería El Lechón, que tiene muchos años dando servicio en la colonia Tres Cruces, en la capital. Ahora estará en la avenida Las Cumbres, en Colinas del Padre, donde seguirá brindando la atención y la calidad acostumbrada. Habrá que ir porque ya me dio hambre. ¡Enhorabuena!

EL INE SE PREPARA PARA LA CONSULTA POPULAR.

Ya con la consulta popular en puerta -el 1 de agosto-, el INE, que encabeza **MATÍAS CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN** en Zacatecas, invitó a una Jornada de Diálogo Estatal, en la que participaron especialistas en materia electoral, tanto del INE como del IEEZ. Resulta interesante que se abarque este tema entre los diversos sectores de la sociedad porque se trata de un ejercicio democrático, en el que deberán participar todos los mexicanos, sea legítima o no la propuesta, eso es otra discusión.



POLITQUERÍA



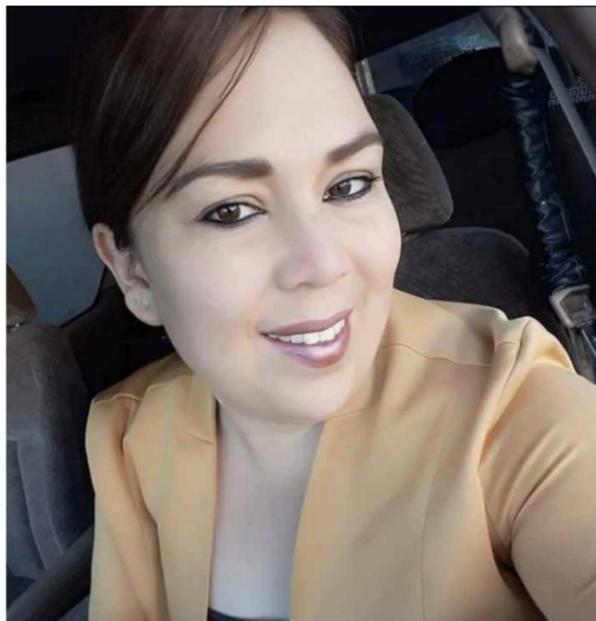
**-ÁNDELE MI PRESIDENTE,
PARA QUE HAGA BUENA SOMBRA...**

GANADORES 2021



LUIS SANTOS SERÁ REGIDOR DE LA OLA ROSA

En Villa García, la contienda electoral estuvo muy reñida entre los candidatos de la alianza Va por Zacatecas, Fuerza por México y la coalición Juntos haremos historia. El doctor Luis Santos Hernández fue el candidato de la ola rosa y quedó en segundo lugar, pero al estar registrado como regidor plurinominal, obtuvo una de las dos regidurías que ganó su partido.



NANCY RODRÍGUEZ SUPLIRÁ A 'MATY' MORENO

En Villa González Ortega, el partido Nueva Alianza obtuvo una regiduría de representación proporcional, misma que se le adjudicó a Matilde Moreno. Sin embargo, ante el fallecimiento de Maty, como le llamaban de cariño, será Nancy Rodríguez Saucedo quien asuma el puesto a partir de septiembre próximo.



YARA GALLEGOS, REGIDORA EN VALPARAÍSO

El municipio de Valparaíso será gobernado otra vez por el perredista Eleuterio Ramos Leal, quien en este proceso contendió cobijado por las banderas del PRI-PAN-PRD; sin embargo, Juntos haremos historia obtuvo el segundo lugar, por lo que Morena ganó cuatro posiciones y una de ellas es para Yara, quien le hará contrapeso a Eleuterio.



JAIME CHACÓN, EN EL GOBIERNO DE TRANCOSO

El joven Jaime Chacón Llanas será uno de los dos regidores plurinominales que tendrá el Revolucionario Institucional en el Ayuntamiento de Trancoso, que será encabezado por Polo Rocha, del Partido del Trabajo. El PRI actualmente gobierna este municipio con César Ortiz Canizales, pero no logró su reelección.



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Todo es gratuidad

“La gratuidad es un precio infinito que no se puede ni comprar ni vender porque es impagable”

San Francisco

Hace muchos años cuando inicié esta actividad de transmitir la formación en valores en la familia escuché la conferencia de un sacerdote muy querido que nos hablaba de que todo en esta vida es gratuidad y que si vemos con esos ojos lo que nos pasa y lo que tenemos y lo que dejamos de tener vamos a ser más felices y aprovechar cada instante de nuestras vidas.

El nos decía que, si lográramos comprender que la vida es un don, luego entonces, si encarnamos el don de la vida, el regalo de la vida, podremos asumir nuestra existencia como un don, como un regalo que, a su vez, implica una esencia de vida que consiste justamente, en ser ese don que somos, lo que cada uno es, para brindarse a los demás, desde lo que como persona se es.

Ahora bien, ¿qué es y en qué consiste la gratuidad? Andrés Jiménez nos comparte que, dentro de las muchas definiciones encuentra una que él considera apropiada para las condiciones actuales de la vida y que señala a la gratuidad como “Desprenderse gratuitamente de algo sin esperar una contraprestación, dando ese ‘algo’ (amor, felicidad, solidaridad, empatía, sabiduría), siempre, cada vez que haya una oportunidad y no de manera intermitente, dependiendo

del estado de ánimo”. Pero, subraya el autor, “gratuidad es también todo aquello que no se puede comprar con dinero”. La gratuidad, entonces, alude a la condición de gratuito (de gracia o que carece de fundamento).

El uso más habitual del concepto se encuentra en la economía. En este contexto, se alude a la gratuidad de un servicio o de un bien cuando éstos se dispensan sin que el beneficiario realice una contraprestación, supone que el servicio o el bien no tiene precio, y por lo tanto el beneficiario no paga por él (no entrega dinero a cambio). De todos modos, es importante destacar que no existe ningún servicio ni ningún bien que sean gratuitos socialmente.

En la familia es el ámbito donde todos podemos vivir de mejor manera este concepto de la gratuidad, ya que se nos quiere sin pedirnos nada cambio y donde no se nos exigen más que reconocer que estamos dentro de un núcleo que nos ama sin ningún requisito.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx